

*Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de personal docente en el exterior.*

## SUPUESTO PRÁCTICO

Recuerde que, según el apartado B) de la base quinta de la Resolución, la Comisión valorará el rigor analítico, el conocimiento teórico y el práctico de los centros y programas en el exterior, el perfil profesional del candidato o de la candidata, su adecuación al puesto, así como la puesta al día en metodología en educación.

Determine un centro o programa de la acción educativa en el exterior, en el que usted imparte docencia. **Al comenzar la segunda evaluación del curso** destacan las situaciones que se exponen a continuación:

1. Los padres de una alumna, sin hablar antes con el tutor o el profesor de referencia, han comunicado verbalmente a la dirección, o a los responsables de coordinación docente, según corresponda, su inquietud porque consideran que es víctima de acoso escolar. En el aula usted ha percibido actitudes disruptivas que parecen responder a un conflicto de convivencia latente, pero no necesariamente acoso escolar.

- **PREGUNTA 1** (hasta 5 puntos):

- A. Identifique las situaciones que pueden acontecer.
- B. Elabore un plan indicando las medidas de intervención que deberían implementarse durante la segunda evaluación, incluyendo en su caso estrategias para garantizar una comunicación fluida con las familias.

2. Una vez analizados los resultados de la primera evaluación, se evidencian carencias que pudieran ser debidas a competencias que no se adquirieron adecuadamente durante los cursos precedentes a causa de las medidas adoptadas en el ámbito educativo por la pandemia covid-19.

- **PREGUNTA 2** (hasta 5 puntos)

- A. Elija un área, materia o módulo e identifique las carencias evidenciadas.
- B. Explícite qué cambios efectuaría en este momento del curso, incluyendo, en su caso, modificaciones en la programación didáctica (aspectos metodológicos- contemplando herramientas informáticas-, instrumentos y criterios de evaluación...) u otros aspectos de su consideración.

3. En reuniones de coordinación docente se ha acordado favorecer la adquisición eficaz de competencias.

- **PREGUNTA 3** (hasta 5 puntos):

- A. Detalle el diseño de una actividad extraescolar que permita desarrollar más de una competencia. Tenga en cuenta las dificultades que se han planteado en los enunciados de las dos preguntas anteriores.
- B. Especifique qué órganos estarían implicados y quiénes serían responsables de su coordinación.